

8881 30
sion, ni necesidad habia de ello, por que conocia el expediente de antes. Por lo demas, y supuesto que su objeto no era otro que activar la resolucion, se congratula del celo de los Sres. de la Comision que han informado, y de que su dictamen venga a la Sesion proxima.

Con lo que termino la presente, que firmaran los Sres. Presidente e individuos del Excmo. Ayuntamiento que han asistido, de que yo el Secretario certifico =



Solis Ayuno Albaladij

Calvo Diaz Sotomayor
Ruiz Jimenez Cortes

b. Botella Jimenez Hernandez Lopez

Mercaderes Barrenechea

Agustin Hernandez del Equila

Nota B. Acreditado por la presente, visada por el Sr. Alcalde, que la sesion ordinaria convocada para este dia, no ha podido celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales. Murcia quince de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho, certifico =

Agustin Hernandez del Equila

Agustin Hernandez del Equila